

EDICTO

Nº Edicto: 15012

Carátula: ARAVENA, BALDOMERA DE ROSARIO S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00125-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/02/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/02/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6263

Texto del edicto:

"ARAVENA, BALDOMERA DE ROSARIO S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: SA-00125-C-2023

EDICTO

La Dra. K.Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9, Secretaría a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Baldomera del Rosario ARAVENA DNI. 9.745.835 en autos "ARAVENA BALDOMERA DE ROSARIO S/SUCESION INTESTADA" Expte. N° SA-00125-C-2023, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por Un (1) día. San Antonio Oeste 09 de Febrero de 2024.